

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2023-GRH/CS

PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR “CONSTRUCCIÓN DE
TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL (LA) IE GRAN UNIDAD ESCOLAR
LEONCIO PRADO – HUÁNUCO, DISTRITO DE HUÁNUCO – PROVINCIA DE
HUÁNUCO – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”.**

En el ambiente de la Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco – Sede Central, ubicado en la calle Calicanto N° 145, distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, región Huánuco; siendo las 18:00 horas del día 01 de junio de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 – CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 031-2023-GRH/GRA, de fecha 05 de mayo del 2023, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2023-GRH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR “CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL (LA) IE GRAN UNIDAD ESCOLAR LEONCIO PRADO – HUÁNUCO, DISTRITO DE HUÁNUCO – PROVINCIA DE HUÁNUCO – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”**, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- | | |
|--------------------------------------|---------------------|
| • LIC. ADM. HUGO MANUEL TAIPE GARCIA | PRESIDENTE TITULAR |
| • ING. JOEL PRIMO ISIDRO | 1ER MIEMBRO TITULAR |
| • ING. DAVID CAQUI ACOSTA | 2DO MIEMBRO TITULAR |

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De acuerdo a la evaluación realizada al procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2023-GRH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR “CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL (LA) IE GRAN UNIDAD ESCOLAR LEONCIO PRADO – HUÁNUCO, DISTRITO DE HUÁNUCO – PROVINCIA DE HUÁNUCO – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”**, en cumplimiento al artículo 76.3, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presente comité de selección por UNANIMIDAD OTORGA LA BUENA PRO al postor **CONSORCIO LEONCIO PRADO**, por el importe ofertado de **S/ 338,000.00 (Trescientos treinta y ocho mil con 00/100 soles)**.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 18:10 horas del mismo día, luego de leída y aprobada la presente acta, los miembros del Comité de Selección proceden a firmar en señal de conformidad.


ING. JOEL PRIMO ISIDRO
Primer Miembro
Comité del Selección


LIC. HUGO MANUEL TAIPE GARCIA
Presidente Titular
Comité de Selección


ING. DAVID CAQUI ACOSTA
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección